

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 pias.	Un trimestre.	6'75 p
Un año.	22'50	Un año.	25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Agosto de 1886.

Núm. 9.319.

El Guadalete.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES.

En la primera quincena del mes de Setiembre próximo se procederá a la renovación de los diputados provinciales que por ministerio de la ley hayan cumplido el tiempo de su representación.

Toda la atención que por parte de los gobiernos se consagra a las elecciones de diputados a Cortes deja de existir cuando se trata de la representación de la provincia y del municipio, corporaciones convertidas en centros políticos, nacidos al influjo del caciquismo y mantenidos por las exigencias y vanidades de los partidos.

A semejante abandono se debe el estado desastroso y deficiente de nuestra administración local, en la que pueden más los intereses de carácter político que aquellos otros, importantes en alto grado, representados por los servicios provinciales, de beneficencia, sanidad, obras y reemplazos.

Recientemente, y con motivo de un expediente seguido contra la diputación de una provincia, publicaba una real orden la *Gaceta*, en la cual se hacían públicos abusos que, una vez probados, son constitutivos de graves delitos.

Cuando por virtud de la inspección gubernativa se conocen los desarreglos, despilfarros y dañada gestión de una administración provincial, no puede por menos de sentirse la necesidad imperiosa de atender con energía al remedio de un mal tan grave y que tantos perjuicios irroga a los intereses generales del país.

Inútil será de todo punto entrar por el camino de las reformas en la administración central si se deja abandonada a las exigencias de la política esa otra administración que, no por vivir en círculo más reducido, deja de influir poderosamente en la prosperidad del pueblo y la provincia y en la prestación de importantísimos servicios.

Nunca es ocasión más apropiada para levantar y enaltecer la administración provincial, que aprovechar la renovación de parte de sus representantes para procurar que los elegidos reúnan aquellas condiciones exigibles y necesarias en los que tienen a su cargo grandes y generales intereses.

Si el gobierno exige a sus representantes en provincias informe exacto de la actual situación de las diputaciones, no podrá por menos de penetrarse de la urgencia con que es preciso acudir a poner remedio a graves males.

Con pocas y raras excepciones se encontrará en el mayor abandono los servicios que dependen de la administración provincial, pero que su intervención en las operaciones del reemplazo dan lugar a multitud de recursos, en los que por lesión de ley se acude enalzada, teniendo los interesados que soportar por largo plazo los consiguientes perjuicios.

No de otra manera se explica que los llamados expedientes de quinta entren por miles en el Consejo de Estado, que se vé en la precisión de revocar en su mayor parte los acuerdos de las comisiones provinciales.

El cuadro es general desde Madrid hasta la provincia más apartada, manteniéndose por un largo espacio de años una situación tal que hace por sí sola el proceso de nuestra administración.

El gobierno, que tiene el deber de ejercitar una inspección directa en toda la gestión administrativa de las provincias, no puede permanecer indiferente ni contribuir bajo el escudo del interés político a no poner término a tanto abuso y abandono.

El interés de partido aleja de estos cargos a gran número de personas que no quieren mezclarse en las apasionadas lu-

chas de la política local, y deja franco el paso a otras aspiraciones ó intereses que no se avienen bien con los que dentro de esas corporaciones deben fructificar.

El partido liberal puede, si se resuelve a obrar con energía, dar un paso en el sentido que dejamos indicado, cuidando en las elecciones próximas de llevar a las diputaciones provinciales un personal de prestigio y de aptitud capaz de realizar una buena administración, pues no basta solo la ley para conseguir resultado tan provechoso.

No confiamos gran cosa en que tenga lugar semejante campaña, no por falta de buen deseo en el gobierno, sino por la circunstancia de que, dadas nuestras costumbres políticas, más que en buscar buenos administradores, se preocupan los gobiernos de que las corporaciones provinciales respondan a las exigencias de partido por su intervención casi decisiva en las elecciones senatoriales.

EL CONGRESO PEDAGÓGICO DE VALENCIA.

El Congreso pedagógico que, como ya saben nuestros lectores, acaba de celebrarse en Valencia, ha aprobado las siguientes conclusiones, que tienen verdadero interés para la enseñanza:

1.ª Debe reformarse la clase de labores en las escuelas elementales de niñas, descartando todo el trabajo penoso, toda habilidad que no sea de utilidad reconocida ó sirva para satisfacer verdaderas necesidades del hogar doméstico.

2.ª La enseñanza de labores debe limitarse por regla general a coser, bordar sencillamente en blanco, marcar, zurcir, remendar, cortar, hilvanar y confeccionar piezas interiores de uso frecuente para los individuos de la familia.

3.ª Debe desterrarse de las escuelas de niñas el sistema de aprender solo definiciones en los diversos ramos de instrucción, y adoptarse en consecuencia un método más racional, que permita a las niñas una verdadera asimilación de conocimientos claros y de aplicación.

4.ª A la enseñanza racional de las materias que abraza hoy la instrucción primaria de las niñas deben agregarse las nociones de higiene, fisiología y pedagogía, cuando menos para que las que deben ser luego madres de familia tengan conciencia de la educación de sus hijos.

5.ª A fin de evitar que personas incompetentes alteren ó devirtan la marcha de la primera enseñanza debe reformarse el actual sistema de exámenes y visitas escolares, sometiendo la forma de estos actos al criterio exclusivo del profesorado.

6.ª Conviene que se reformen las juntas locales y provinciales de primera enseñanza, dando participación en ellas al magisterio.

7.ª Debe reformarse el reglamento vigente de las escuelas públicas en sentido educativo.

8.ª En sustitución de las diversas clases de escuelas que existen actualmente, convendría establecer solo escuelas de primera educación.

9.ª Para el mejor éxito de la educación y enseñanza primarias deben prorrogarse los conocimientos pedagógicos.

10.ª Para conseguir este objeto, conviene fomentar las Asambleas ó Congresos de enseñanza, las conferencias públicas sobre puntos de educación, y circular entre las familias sencillas, cartillas pedagógicas que impongan a los padres en los medios que pueden emplear para cooperar, en unión de la escuela, a la educación de sus hijos.

11.ª Conviene que las materias del programa sean las mismas para todas las escuelas de la nación.

12.ª Debe ampliarse la enseñanza en las escuelas sobre la base de la lectura, la escritura, el cálculo y la religión.

13.ª Conviene prolongar el período obligatorio de la asistencia hasta la edad de doce años.

14.ª Dados los graves inconvenientes que irroga a la educación y enseñanza de los niños la excesiva y continuada duración de los ejercicios de nuestra actual

escuela primaria, convendría disminuir las horas de clase.

15.ª Convendría establecer los ejercicios de gimnasia de sala, acompañados con el canto, conferencias familiares y excursiones escolares, alternando con los ejercicios de la enseñanza.

El Congreso dirigido antes de disolverse un telegrama al ministro de Fomento, felicitándole por sus proyectos sobre enseñanza y rogándole al propio tiempo que formule un decreto concediendo a los profesores de instrucción primaria jubilaciones en analogía con las demás clases que las disfrutan.

EL REGLAMENTO DE TEATROS.

El nuevo reglamento de teatros lleva la fecha del 2 de Agosto, y lo publica la *Gaceta*, precedido de una breve exposición justificando su necesidad en el hecho de que hasta ahora no estaba determinada la acción de la autoridad en los casos que en cualquier espectáculo público se cometían delitos señalados en el Código.

En realidad, el nuevo reglamento viene a consagrar costumbres ya establecidas. Sus disposiciones más importantes son las siguientes:

El programa de todo espectáculo público será comunicado a la autoridad con veinticuatro horas de anticipación.

Toda variación será anunciada en los mismos sitios que los carteles y en las ventanillas del despacho de billetes.

No podrá verificarse ningún espectáculo público el miércoles, jueves y viernes Santos. La autoridad podrá suspender por causas de orden público, por epidemia ó por luto nacional todos los espectáculos.

Los telones metálicos serán corridos delante de la autoridad una vez a la semana, para ver si funcionan bien.

Las empresas tendrán teléfono para los casos de incendio en las poblaciones donde haya servicio telefónico.

Queda prohibido fumar en todo espectáculo público que no se verifique al aire libre fuera de las salas destinadas al efecto. No se permitirá en los teatros estar con el sombrero puesto en ninguna localidad mientras se halle el telón alzado.

El que hiciera manifestaciones ó produjere ruidos de cualquier clase durante una función dramática será expulsado del local, sin derecho al reintegro del importe de la localidad que ocupase; pero no se entenderán como interrupciones las manifestaciones de agrado ó desagrado hechas por el público, a menos que llegasen a producir tumulto y una verdadera alteración del orden, ó constituyeren falta a la cultura, a las conveniencias sociales ó a la moral. Tampoco se permitirán las manifestaciones que perturben a la generalidad del público en el tranquilo goce del espectáculo.

La autoridad podrá impedir que se ponga en caricatura en la escena, en cualquier forma que sea, a personas determinadas. Bastará la reclamación del interesado ó de cualquier individuo de su familia para que la autoridad impida la representación en escena del personaje a que la reclamación se refiera.

En los circos y teatros donde se hicieren ejercicios acrobáticos, de cualquier género que sean, hará adoptar la autoridad las medidas que considere convenientes para evitar todo peligro, tanto al público como a los individuos que tomen parte en los espectáculos.

Las localidades de los salones destinados a espectáculos públicos, cuya cabida no pase de 4.000 espectadores, estarán numeradas.

Las funciones teatrales comenzarán a la hora que se señale en los carteles, y terminarán forzosamente antes de las doce y media de la noche.

EL CONVENIO CON INGLATERRA.

Hé aquí el texto de la ley que ayer publicó la *Gaceta*:
«Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para prorrogar hasta 1.º de Febrero de 1892:

Primero. Los tratados de comercio vigentes que espiran durante el año 1887.

Segundo. El tratado celebrado con Bélgica, que finalizó en 23 de Julio de 1884, y que continúa en vigor por el con-

sentimiento tácito de las partes contratantes.

El gobierno hará uso de esta autorización a medida que lo considere conveniente a los intereses nacionales.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al gobierno para conceder a Inglaterra el tratado de la nación más favorecida, con arreglo a las condiciones y requisitos estipulados en el convenio de 26 de Abril del año actual, para cuya ratificación queda facultado el mismo gobierno en virtud de la presente ley.

Art. 3.º Las autorizaciones a que se refieren los dos artículos anteriores, se entenderán dentro de las cláusulas del tratado de comercio con Francia, ratificado en 17 de Mayo de 1882.»

A continuación se publica el texto del convenio, que no reproducimos porque es el mismo ya conocido de nuestros lectores, pues lo publicamos a su debido tiempo.

BELFAST.

La ciudad de Belfast cuyo nombre tanto repite el telégrafo con motivo de los desórdenes de Irlanda, es una de las poblaciones principales de este país, puesto que cuenta más de 100.000 habitantes, y va en importancia despues de Dublin y Londonderry.

Hállase situada en el Ulster y en una llanura que se extiende por la orilla derecha del río Lagan, cuya desembocadura le sirve de puerto. Esa llanura es muy fértil, y en ella se coje gran cantidad de lino, que va a surtir los magníficos telares de Belfast. Montañas poco elevadas, eternamente verdes, como las de nuestra Galicia, rodean esa llanura, donde hay multitud de preciosas casas de campo y de bien cultivados huertos.

Fué Belfast en la antigüedad plaza fuerte, de la que hicieron los ingleses uno de sus más seguros presidios. Así se nota en la parte antigua de la población lo muy aprovechado que el espacio para construir estaba. En cambio en la parte moderna, las calles son anchas y tiradas a cordel, las casas elegantes y cómodas y muy bien alumbradas.

Los edificios públicos, como sucede en casi toda Irlanda, valen poco. Hay muchas iglesias; pero ninguna tiene campanario; y no obstante que el número de católicos es igual al de todas las sectas protestantes reunidas, como los protestantes han predominado siempre en la localidad, a causa del apoyo del gobierno inglés, resulta que aquellos sólo tienen dos templos para su culto, mientras los de la iglesia anglicana tiene siete, 16 los presbiterianos, dos los independientes, cuatro los metodistas y uno los cuáqueros.

En parte alguna de Irlanda son tan vivos los odios religiosos como en el Ulster, y en parte alguna del Ulster son tan fuertes, como en Belfast. Por eso no son de extrañar los frecuentes desórdenes de aquella rica y populosa ciudad.

Además de sus famosas fábricas de tejidos de hilo, Belfast cuenta con fundiciones y talleres de construcción de máquinas, fábricas de jabón, de bujías, de cristalería y de otras varias industrias.

Su comercio es considerable, y a su puerto pueden llegar buques de gran calado.

Tiene Universidad, bibliotecas, una Academia, la famosa Academia de Belfast, y en literatura y ciencia pasa por el primer centro irlandés, despues de Dublin.

El Ulster es una de las cuatro grandes divisiones de Irlanda, y la parte más septentrional de este país. Tavo en la antigüedad, y durante un período de la Edad Media, reyes particulares; y fué conquistado y unido a la corona de Inglaterra en tiempos de Eduardo III. Su nombre latino es *Ultonia*, y en nuestro ejército hemos tenido regimiento que, por haber sido formado al principio por irlandeses, llevó este nombre.

El Ulster es la region más industrial y rica de Irlanda.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

VIAJE DEL REY DE PORTUGAL.

Londres 6 (11'40 noche).

El rey de Portugal ha llegado a Osbor-

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7 15	10 30	4 18	4 18
a Cádiz	6 20	10 35	3 15	6 13
a Sanlúcar	6 20	11	6 30	6 30
De Sevilla a Jerez	7 15	10 30	3 16	3 16
a Cádiz	5 40	9	2 56	6 35
a Sanlúcar a Jerez	5 40	9 07	2 58	6 35

ne, donde fué recibido por la reina Victoria.

«LA PATRIE» Y EL GOBIERNO ESPAÑOL.
París 6 (10 noche).

En un artículo encomiástico que hoy publica la *Patrie* se afirma que el gobierno liberal de España es inextinguible.

EL SR. LACALLE.

París 6 (10 noche.)

La *France* publica hoy un telegrama de Madrid diciendo que el gobierno español niega injustamente la amnistía al republicano Sr. Lacalle.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

París 6 (10 noche.)

Los republicanos tienen esperanzas de obtener un gran triunfo en las segundas elecciones de consejeros generales que se han de celebrar el domingo próximo.

PROYECTO DE REPRESION EN IRLANDA.

Londres 7 (4'15 mañana)

Los desórdenes han vuelto a reproducirse en Belfast durante la noche última, adquiriendo cada vez proporciones más graves.

Las tropas han tenido que tomar parte en la represión de los tumultos de anoche.

Los militares, juntamente con la policía, atacaron repetidas veces y con mucho brio a las turbas; pero éstas se resistieron energicamente, negándose con gran persistencia a disolverse.

De las descargas hechas por la policía hay siete heridos graves y muchos leves.

Sir Mr. Hicks-Beach, el secretario de Irlanda, ha invitado al alcalde de Belfast a que vaya a Dublin a conferenciar con él para discutir la forma de que cesen estos disturbios.

Anúnciase que de un momento a otro se adoptarán fuertes medidas de represión.

EL MOTIN DE LOS MOZOS DE CAFÉ.

París 7 (10,10 noche.)

Esta mañana unos seiscientos mozos de café se reunieron cerca de las Halles para tratar acerca de los abusos que se cometen de continuo por las agencias de colocaciones.

Los primeros oradores hablaron con moderación, pidiendo que se establezca la Bolsa del trabajo y reclamando que el gobierno cierre desde luego todos los centros que constituyen un monopolio explotador del obrero.

Un mozo manifestó que se veía obligado a pagar a una agencia el 20 por 100 de su sueldo, y calificó las agencias de verdadera trata de blancos.

Los oradores fueron enardeciéndose, y despues de decir que nada habían conseguido los sindicatos gremiales con multitud de peticiones al gobierno, resolvieron tomarse la justicia por su mano.

Amotinados ya, marcharon en tumulto a atropellar la agencia establecida en la calle de Saint-Honoré.

La policía les salió al paso, impidiendo el asalto a las oficinas.

Costó mucho trabajo deshacer los grupos, siendo extraordinario el tumulto.

Hubo carreras; se cerraron las tiendas, y se hicieron algunas prisiones.

Los amotinados se dieron cita para una nueva reunión en la plaza de la Concordia.

La policía ocupó la plaza é impidió la reunión.

Más tarde se congregaron en el compás de Notre Dame.

La policía trató de disolverlos, y hubo una colisión entre los guardias y los mozos, resultando algunos heridos y muchos contusos.

A las cuatro de la tarde asaltaron una agencia cerca de las Halles, saqueándola por completo, a pesar de la resistencia de la policía.

Hay muchos heridos y bastantes presos.

Anuncian que mañana seguirán su persecución contra las agencias.

UNA OPINION DEL SR. CÁNOVAS.

París 7 (10'10 noche.)

L'Independance Belge publica una carta fechada en Madrid, en la que se expresa la opinion del señor Cánovas del Castillo acerca de la cuestion política y las vicisitudes de los ministerios.

Segun el corresponsal, el Sr. Cánovas cree que la reina regente debe agotar to-

das las soluciones liberales antes de llamar a los conservadores.

Opina que conviene esperar a que el Sr. Sagasta gobierne en paz todo el tiempo que pueda, y en caso de gastarse el actual presidente del Consejo, debe acudir a las demás soluciones de la izquierda que sean posibles, incluso la del general Lopez Dominguez, ó una que presidiera el Sr. Martos.

Sólo despues deben volver al poder los conservadores, los cuales darán la batalla a la revolucion.

IMPRESIONES POLÍTICAS.

Paris 7 (10'10 noche).

La situación financiera ha mejorado, calmado la alarma que inspiraba la baja de los ingresos.

La recaudacion del mes de Julio excede a la cantidad calculada en 1.559.475 francos.

La prensa republicana aparece irritadísima contra la Santa Sede con motivo del nombramiento del nuncio apostólico en China.

UNA CARTA DEL SR. LACALLE.

Paris 7 (10'10 noche).

Le Voltaire publica hoy una carta del republicano español Sr. Lacalle.

Dice éste que el gobierno de Sagasta manifiesta temerle cuando para permitirle volver a España le exige que pida el indulto.

Añade que no está dispuesto a someterse a tal imposición, pues se trata sólo de hacer uso de un derecho que le corresponde.

Termina declarando que irá a la Península cuando le plazca, sin indulto y sin pasaporte.

(De la Agencia Fabra.)

GLADSTONE.

Londres 6.—Se confirma la noticia de que Gladstone hará en el próximo otoño un viaje a Irlanda donde le preparan grandes ovaciones.

DISTURBIOS.

Nueva-York 6.—Las huelgas toman incremento en Boston.

Ayer han ocurrido disturbios en aquella ciudad promovidos por los huelguistas.

La policía intervino para restablecer el orden trabándose una refriega en las calles, de cuyas resultas hubo varios heridos tanto por parte del pueblo como de la policía.

Londres 6.—El Standard ocupándose hoy de la actual situación política de Inglaterra opina que Gladstone esperará al año próximo para librar una batalla al gabinete, pues confía que para entonces podrá contar con el apoyo de los unionistas ó liberales disidentes.

El Daily News se muestra un tanto pesimista sobre la próxima campaña parlamentaria.

Manifiesta que podría suceder muy bien que los diputados irlandeses apelasen al sistema obstruccionista haciendo imposible la aprobación de las leyes.

CONTRA BOULANGER.

Paris 6.—Escepto los periódicos radicales, los demás de Paris, se muestran abiertamente hostiles al general Boulanger en la cuestion de las cartas. Han circulado rumores de un duelo pendiente entre dicho general y el Sr. Limbourg, pero nada se sabe fijamente sobre el particular.

MALAS NOTICIAS.

Paris 6.—Las noticias sobre la cosecha de cereales en Francia son desconsoladoras, a consecuencia de las últimas lluvias que han causado grandes perjuicios a los campos.

ARREGLO.

Washington 7.—Se asegura que el presidente de Méjico, accediendo a los deseos del de los Estados Unidos, ha firmado el indulto del periodista Cutting, cuya prision dió lugar al incidente entre ambas Repúblicas.

LO QUE DURARÁ LA LEGISLATURA.

Londres 7.—Se confirma que los unionistas han resuelto sostener la suspensión de las Cámaras hasta Febrero.

En vista de esto, la oposicion renunciará a pedir una legislatura extraordinaria en otoño.

La aprobacion de los presupuestos no dará lugar a largos debates. Se cree por lo tanto que la actual legislatura terminará en la segunda semana de Setiembre.

SOBRE LOS BALLOTAGES.—ESCÁNDALOS.

Paris 7.—Los republicanos esperan obtener ventaja en las segundas elecciones de consejeros generales que se verificarán mañana en los distritos donde resulte empate.

Al efecto las diferentes fracciones republicanas han resuelto coligarse y no

votar más que un solo candidato republicano en cada distrito.

Los monárquicos insisten en que hay otras cartas del general Boulanger al duque de Aumale además de las tres que tanta algarada promovieron. Añaden que aquellas se publicarán oportunamente.

A pesar de los ataques de que está siendo objeto el ministro de la Guerra es casi seguro que no presentará la dimision por lo menos antes que las Cámaras reanuden sus tareas.

Los radicales dicen, que la dimision del general Boulanger equivaldría a una victoria de los monárquicos, y por lo tanto hay que evitarla.

La prensa intransigente ha emprendido una campaña de escándalo y difamacion contra la familia de Orleans, invadiendo con apasionados artículos el terreno de la vida privada.

Los bonapartistas por su parte, amenazan con hacer nuevas revelaciones sobre diferentes personajes de la situación y exhibir autógrafos curiosos.

LA MÚSICA.

«A las fieras domestica,» segun se dice.

No he sido fiera aún; pero creo que lo seré si los acontecimientos me impulsan a ello.

La música es el idioma de los ángeles. Un eminente escritor francés decía que hubiera cambiado con gusto sus obras todas por una melodía de Bellini.

La música es un idioma. Pero los hombres incultos nunca llegan a pronunciar una nota.

El efecto de la música en los individuos depende, no solamente de la cadencia, del compás, del género de la pieza ejecutada, sino tambien del estado del ánimo de la persona que la oye.

Antes de comer, todas las maravillas del arte musical parecen tristes al que ayuna involuntariamente.

Despues de comer bien y con gusto, unas seguidillas se le antojan al ahito playeras celestiales.

La misma pieza musical, el mismo canto expresa afectos varios y opuestos entre sí, con arreglo a la predisposicion del individuo.

La interpretacion influye tambien poderosamente.

Yo he tomado por javeras, oyendo ejecutarle en un piano, el coro de los puñales de Los Hugonotes, y el final de Roberto, cantado por una señorita con palpitaciones, me ha parecido una malagueña en «Siete revueltas» ó en «Carretería».

Las piezas musicales tienen diverso valor, con relacion a las circunstancias en que las oimos.

Claro es que un can-can no inspira ideas de recogimiento, ni puede confundirse, en estado normal, por quien le escucha, con una marcha fúnebre, más ó menos, de Chopin.

Un miserere no infunde las ideas de alegría que una jota aragonesa.

Pero aun el can can y el miserere pueden inspirar tristeza ó satisfaccion, segun los casos.

—Nunca olvidaré—dice un novio a su amada—aquel coro de serenos del maestro Chueca. En el coro te conocí; no como sereno, sino en la butaca. ¿Recuerdas?

—Sí, Fulano mio.

El «mio» entre novios es una tran del «miao» de los gatos.

—Tú me mirabas cuando los señores del cuerpo de coros sereno, ó de serenos cantaba:

«Las once y media,
¡qué tarde es!
hay que acostarse;
marchemos, pues.»

¡Acostarse a las once y media! Yo recordaba el cantar, si no libre, por lo menos progresista:

«¿Cuándo será aquel día
y aquella noche,
que a los pies de mi dama
me den las doce?»

—¡Adulador!—murmuraba ella. Porque la mayoría de las mujeres usa una gramática especial y aplica las palabras, como pedradas, donde y cuando mejor les parece.

A mí me bautizaron al compás del «brindis de Lucrecia,» que tocaban en el órgano.

Me parece estar oyendo el brindis como le interpretaba el organista.

Me sacaron del templo constipado, y yo lo atribuyo ahora al aire del «brindis.»

He oido a una murga, ó sea asociacion de profesores movilizadas y al raso, cuando salien los novios y la comitiva, del juzgado municipal, de registrarse civilmente, aquella jota cuya letra dice:

«Otro toro, y olé
otro toro, y olé,
que se acaba la corrida....»

Un marido discreto no olvida jamás la copla.

Los trozos de ópera con intercalados en el texto, que ejecutan los organillos, producen en el ánimo del espectador efectos muy varios.

He tratado a una muchacha que en cuanto oia tocar la Stella confidente rompía a llorar como dos ó más Magdaleñas.

—¿Por qué es eso, niña?—me atreví a preguntarla en cierto día.

Y ella me respondió, enjugando dos litros de llanto que salian de sus ojos:

—Porque yo tambien he sido Stella y confidente, y recuerdo aquellos días en que él, mi amante y yo tocábamos ese y otros spartitos.

En los cantos populares se refleja el carácter de cada país, como en las aficiones musicales de un individuo se revela el carácter del individuo.

Así es que las piezas musicales, pasando al dominio de las muchedumbres, varían por completo.

Una cocinera algo vascuence que funciona en uno de los pisos de una casa en que yo he vivido, canta y acompaña hasta el patíbulo a los pollos, perdices y palominos que ejecuta, con trozos de ópera y de zarzuela.

Suele confundir música y letra, y lo mismo canta:

«Dichoso aquel
que el cielo dota
de una Traviata.»

Que este otro:

—Amigo soy de Rafael,
—Amigo soy de Baltasar,
y Hernani morirá,
como en la noche de San Daniel.»

Tambien suele el vulgo «echar» letra nueva a la música conocida.

La cocinera a que aludo cantaba con la música del miserere de El Trovador esta letra:

«Pobre negrito
tristes te está,
trabajas mucho,
no ganas ná.»

Y un asistente que vivía con su comandante en otro piso de la misma casa, decía a la vizcaina:

—Hija, pa verse cantando asina, vardría más que Dios se la yevara a usted.—
E. DE PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

No cae, ni puede caer el queri-

do párvulo en que en estos tiempos el número de los simples es escaso, a pesar de aquello de *stultorum infinitus*, etc. Desde los fósforos hasta la luz eléctrica, se ha empeñado la Providencia en que este siglo tenga plétora de luz; pero la Providencia tambien debe haber escrito que no arda ni una mala cerilla para que vea claro nuestro hermano el bebé. De ahí que ni Gall, si viviese, le encontraría al colega la protuberancia aquella de la cuarta potencia del alma: hacerse cargo; y de ahí tambien que el infeliz no salga de preguntar y repreguntar lo que él sabe, y le hemos repetido, y ni a él ni a nadie le importa. ¿A quién quiere engañar con su machaconerí?

Porque vamos a ver, hermano querido, si 34 años de existencia, porque así lo ha querido el pueblo de Jerez, no dan título a un periódico para averiguar de un colega recién nacido lo que piensa de asuntos públicos y de interés, ¿qué diablos de autoridad le daremos entonces a todas las inocentadas que estais diciendo desde que lanzásteis el primer vagido? En esto es en lo que no cae nuestro hermano, y de ahí que no se entere de lo que el público dice cuando apela a la estratagema de la fuga en la cuestion vinatera, y cuando dá lugar a cien murmuraciones por esquivar lo de las gefaturas de su partido en la provincia, y cuando se calla sobre lo del celo y el entusiasmo por el ferro-carril a Algeciras, y sobre la actividad desplegada para que la feudal Madrileña no se embolse (que si se los embolsará) los millones que há tiempo deberían estar invertidos en obras útiles. Y otras cosas que apenas hemos hecho más que apuntar por exceso de conmiseracion.

Nada, amado párvulo, estais en Babia, completamente en Babia al repetir todas esas pesadeces mezcladas, con la más santa intencion, con unas cuantas cosas tan ciertas como lo de la cuarteta. El GUADALETE, sólo vive porque el pueblo de Jerez quiere que viva, y figura como liberal y demócrata, y no ha tenido ni tiene obligacion de ir a que le pongan la filiacion en ninguna parte, ni a tomar la orden del día para escribir. ¿Estamos? En España hay más de un periódico, y en diferentes campos, que guardan igual actitud, y de ellos solo en Madrid existen dos, y de

indudable importancia por cierto: el *Liberal* y el *Día*.

Decidle, pues, a la nodriza que os enseña otra cantinela, porque esa es tan inútil como esa, hermano queridísimo. Y no olvidéis tambien que lo de morder y besar menos es otra inocentada. A lo que está acostumbrado EL GUADALETE es a otorgar grande, excesiva benevolencia, y a ser correspondido con toda carencia de gratitud. Y deje ese punto quieto, porque ¿quién sabe, andando el tiempo, lo que puede ocurrir?

Resumiendo: que EL GUADALETE está donde quiere estar, cosa que no le puede suceder al caro bebé.... por su tierna edad; y que EL GUADALETE sigue quedándose solo al tratar cuestiones de alta importancia para el pueblo.

Y vamos a la seccion de acróbatas, que es la que le duele. ¡Y cuidado si, fiando, en su tierna edad, tiene aplomo el hermano! Ni los nombres respetables de los jefes más autorizados del partido liberal de Jerez, ni las breves palabras en que recordábamos el deber de la consecuencia, para honra de los liberales, le han producido al hermano el menor efecto. Ni siquiera advierte que empeora su causa recordando que fueron los conservadores los que en el pasado año suprimieron, en beneficio del pueblo, los onerosos impuestos que pesan más duramente sobre las clases pobres, y reprodujeron el impuesto sobre vinos y aguardientes. ¡Y acepta esa plancha monumental, para que el pueblo comprenda hasta donde llega la sumision del que solo por ironía puede usar el nombre de Jerez! ¡Y aún se atreve a asegurar que esos impuestos no elevaban y elevarán el precio de las subsistencias! La frescura es fenomenal. Nosotros hacemos a los liberales la justicia de creer que volverán por su nombre y que anularán el acuerdo que tomó una pequeña minoría, bajo el peso de la ofuscacion.

Y no seguiremos por hoy, esperando que el bebé aproveche los consejos de nuestra caduca experiencia.

Muy brillante estuvo la funci-

on al Beato Juan Pecedor el domingo en la iglesia de San Dionisio, asistiendo un número extraordinario de fieles. Tambien asistió el Cabildo Eclesiástico y una comision del Excmo. Ayuntamiento. El templo, que despues de su reforma ha quedado más amplio, estaba adornado con gusto y sencillez. ¡Lástima que el celoso párroco Sr. Arnedo no encontrase de votos que le subvencionaran para colocar el embaldosado de mármol!

El material para ello está preparado en Almería esperando que las almas piadosas y amantes de Jerez lo traigan para el objeto a que está destinado.

Particulares de que ha de darse

cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Proyecto de distribucion de fondos municipales en los meses de Julio y Agosto. Oficio del capellan del Hospital invitando a S. E. a la funcion de la Patrona de la ciudad, el 15 del corriente, é interesando la limosna de costumbre.

Cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Julio último. Cuentas del suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel en los meses de Junio y Julio últimos.

Acuerdo sobre el contrato de arriendo de nueva casa para Factoría militar. Escrito y plano presentado por D. Eugenio de Salas, para mejorar la fachada de su casa, calle Letrados, número 2.

Otra del contratista de las obras de arrefinado de la calle de Cartuja, sobre recepcion definitiva de las mismas. Se somete a la aprobacion la liquidacion de las obras hechas por contrata en las bodegas destinadas a cuartel de Caballería.

Escrito de D. Gregorio de los Santos, solicitando la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

En las inmediaciones de la

Plaza de Toros hacen ejercicios diarios fuerzas de caballería alojadas en el inmediato cuartel, causando tal polverío que no ya molesta a la misma tropa extraordinariamente, sino que impide todo tránsito. Además, como aquel sitio no está empedrado, con el movimiento de tierra que se está haciendo, será imposible en absoluto el tránsito, cuando comiencen las lluvias. Y como todo puede evitarse ordenando el señor Alcalde que rieguen el sitio en que la caballería trabaja, le rogamos en nombre de aquellos vecinos que tome tal medida.

No dudamos que así lo haga, porque debe tenerse en cuenta que se trata del sitio mismo que se riega cuidadosamente y en dos ocasiones, los días que hay corrida de toros, y no creemos que el riego de aquella parte de poblacion esté reservada para las fiestas taurinas y máxime cuando no regando, se causan perjuicios.

Asegúrase que una casa inglesa trata de construir en Santander una fábrica, en la que se ocuparán constantemente doscientos obreros.

El sitio elegido para la edificacion, es el barrio de San Martin.

Es seguro que los santanderinos no considerarán a esos ingleses como los patriotas jerezanos consideran a estos otros cándidos ingleses que hace seis años andan gastando millones para ver si logran hacernos un ferro-carril que nos ponga en tres horas en el Mediterráneo; con cuya obra ellos podrán ganar un interés muy modesto, mientras la riqueza de Jerez tomaría paulatinamente un vuelco incalculable.

De Valdepeñas dicen es desas-

trioso el aspecto de las viñas, ya castigadas antes por fuertes heladas y ahora por la langosta: iguales son las noticias recibidas de Almagro, Torralba, Malagon, Daimiel y otros puntos, con respecto a las cosechas de todas clases. Los labradores ven perdidas todas sus esperanzas y aguardan un invierno de ruda prueba, y aún han de ser muy eficaces los medios de defensa, por hallarse el insecto en completo desarrollo, y poder, levantando el vuelo, eludir facilmente la persecucion.

Parece que en algunos de los

cuarteles en que se aloja uno de los cuerpos de la guarnicion de Sevilla se ha declarado con carácter epidémico el sarampion, estando atacados de ese padecimiento eruptivo buen número de soldados.

De este asunto se ocupó en su última reunion aquella Junta provincial de Sanidad, y despues de deliberar detenidamente sobre este asunto, y en vista de que en la poblacion no existe afortunadamente sintoma alguno que indique el desarrollo de esa enfermedad, se acordó aislar los cuarteles en que está el foco y tomar las precauciones convenientes para que no pueda propagarse al vecindario.

Carreras de caballos en 1886.

—Resúmen de lo ganado por los dueños de caballos en la Primavera del año actual:

DUEÑOS	Pesetas.	Objetos de arte.
Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez.	90.451	
Excmo. Sr. Conde de Sobral.	30.015	1
Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.	24.011	1
Excmo. Sr. Marqués de Villamejor.	17.300	1
Sr. D. Fernando Schott.	5.505	
Sr. D. R. E. Lucero.	5.452	
Sr. Vaz Petro Geraldés.	4.110	
Sr. D. D. Taylor.	3.750	
Mr. Lescure.	3.650	
Mr. St. Leonard.	2.220	
Mr. Guardian Blyn.	1.950	
Mr. Harding.	1.870	
Capitan Luttrell.	1.500	
Mr. Reccaño.	1.425	
Mr. Adair.	1.050	
Mr. Simpson.	850	
Sr. D. E. Devillario.	800	
Mr. W. Parson.	750	
Mr. Alexander.	675	
Mr. A. Khan.	500	
Mr. Ford.	450	
Sres. Mina-Albentos.	250	
Excmo. Sr. Conde de Ribera Grande.	222	
Mr. L'Arnaud de Crozals.	200	
Sargento D. A. Lopez.	60	
» » D. Trena.	50	
» » P. Garrido.	40	
Señor D. B. Fraile.	1	1
» » G. Lecanda.	1	1
» » A. Sanz.	1	1
» » P. Soiral.	1	1
» » A. Viergas.	1	1
» » C. Pacheco.	1	1 caballo
Total pesetas.	199.106	8 y un caballo.

Las noticias de la retirada de

Lagartijo se confirman en los círculos taurinos de Madrid.

Parece que el célebre diestro, a pesar de llevar veinte años toreando y de haber tenido de 60 a 70 corridas al año, no posee más que una fortuna de tres millones de reales, pues ha sido muy espléndido toda su vida.

Para despedirse del público madrileño matará en una corrida de toros de Vergara ó del Saltillo, dando la alternativa a Guerrita.

La Correspondencia dice que la noticia ha producido una impresion «triste y dolorosísima,» y que Lagartijo demuestra con su retirada «que tiene el sentido político del toreo.»

Dicen de Sevilla:

«El viernes último empezó el derribo de la casa calle de los Mármoles donde están enclavados los tres monolitos de que nos

hemos ocupado varias veces. Segun peri-
tos, son iguales aquellas columnas á las
de los Hércules de la Alameda.

El Ayuntamiento, que ha adquirido la
casa en cuestion, empezará por descubrir
las columnas y más tarde se dice las des-
tinará á la construcción de un monumen-
to á San Fernando.

En el dia de anteayer fué muer-
to por la guardia rural un perro atacado
de hidrofobia y siete más mordidos por
aquél, pertenecientes á varios colonos
del cortijo de la Florida.

Progresamos.—Leemos en «El
Mercantil Valenciano» que, segun voz
pública, hay en aquella ciudad estableci-
das casas de juego para mujeres, y que
estas casas, en algunas de las cuales hay
establecidas ocho y hasta diez mesas, es-
tán situadas en barrios populosos muy
frecuentados por la policía.

Un astrónomo dice que el ac-
tual mes de Agosto dejará tristes recuer-
dos por el calor angustioso.
Ya lo estamos echando de ver, por lo
elevado de la temperatura.

Hé aquí como se explica:
Agosto.—Del 7 al 14, calor angustioso
y cielo borrascoso en la Europa central.
Temporales en la España oriental y en
Portugal, y más violentos en la Alta Ita-
lia, Turquía, Grecia y la Península de los
Balkanes.

Del 14 al 22, período muy semejante al
anterior.

Del 22 al 29, calor vivísimo... (¡Apre-
ta!)

A partir del 29, frío en las alturas de los
Pirineos y de los Alpes.

En resumen: mas borrascoso, calor con-
tinuo é insoportable, no obstante los fre-
cuentes temporales de agua y granizo.

Observar rigurosamente la higiene, es-
pecialmente en la Italia Meridional y en la
España central. Tengan precauciones
con la alimentación todos los habitantes
riberaños del Mediterráneo.

Ya se han repartido las invita-
ciones para las casetas que la prensa
tiene señaladas en la Velada, repartién-
dose entre los siete periódicos diarios que
las aceptaron, las invitaciones sobrantes.
Además de autoridades y corporaciones
se ha invitado á la prensa de San Fernan-
do y Jerez.

Por nuestra parte agradecemos mucho
la invitación.

Dicen de Sevilla que en breve
se comenzará á adoquinar de madera la
calle de Mendez Nuñez, una de las vías
más importantes y de más tránsito de
aquella población.

En Bilbao se han reunido los
representantes de diez Ayuntamientos in-
teresados en la construcción de una nueva
vía férrea entre Vitoria y Bilbao, acor-
dando por unanimidad costear los estudios
de la línea, que se han encargado al in-
geniero D. Cisto Zavala; con esta nueva
vía se acorta en 37 kilómetros la distancia
entre ambas capitales.

Más de 800 cartas detenidas,
unas por falta de franqueo, otras falta de
dirección ó por no encontrarse las perso-
nas á quienes están destinadas, y las de-
más por diversos conceptos, existen al-
macenadas en la Central de Correos. To-
das ellas se quemarán uno de estos dias,
de conformidad con lo que dispone el re-
glamento.

El Cardenal arzobispo de es-
ta diócesis é ilustre filósofo fray Ceferino
Gonzalez, despues de haber tomado los
baños termales de Caldas, se encuentra
descansando de las fatigas del tratamien-
to medicinal, en Pendueles, pintoresco
pueblecito del concejo de Llanes, donde
recibe la franca hospitalidad del señor
Conde de Mendoza-Cortina, en cuyo pa-
lacio reside.

En el Gobierno civil:
El portero.
—Ahí está un mudo que quiere hablar
con usted.
El empleado:
—¿Está usted seguro de que es mudo?
El portero:
—¡Vaya! El mismo me lo ha dicho.

Un amigo suplicaba á otro
que hablase en su favor á cierta persona
de quien esperaba un gran servicio.
—¿Quisiera—le decía—que te empeñaras
con él...
—No sigas, chico, lo estoy ya... Le he
pedido ayer 500 reales.

Salud á todos devuelta sin medi-
cina, ni purgantes,
ni gastos, por la deliciosa harina de salud de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cu-
rando las digestiones laboriosas (dispepsias),
gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas,
vientos, amargor de boca, acedías, pituitas,
náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos,
diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos,
opresion, congestion, mal de nervios, diabética,
debilidad, todos los desórdenes del pecho, de
la garganta, del aliento, de los bronquios, de
la vejiga, del hígado, de los riñones, de los in-
testinos, de la membrana mucosa, del cerebro
y de la sangre. Es tambien fortificante para
criar los niños débiles.—100.000 curaciones,
entre las cuales se cuentan las de S. S. el Pa-
pa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de
Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart,
del duque de Pluskow, la señora marquesa de
Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra,
el señor Doctor D. Manuel Saenz de Te-
ada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Saisons (Aisne), el
10 de enero 1868. Hace dos años que pade-
cia, segun el parecer de todos los facultativos,
de un cáncer al estómago. No podía digerir co-
sa alguna, y la debilidad era tal que mover un
brazo era imposible: en fin, todos esperaban el
fin de esa larga agonía, cuando en el mes de
marzo último tuve la idea de tomar la Revalen-
ta de Barry. Desde entonces las fuerzas
vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHA-
VELLES, condesa de Gourguex.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50
años, de un extrñimiento inveterado, de una
gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, to-
s, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—
Señor Roberts, de una consuncion pulmonar
con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de
25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico
Martin, de una gastralgia é irritacion del estó-
mago que le habia hecho vomitar de 15 á 18
veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248.
El Coronel Watson, de la gola, neuralgia y ex-
trñimiento oostinado.—Núm. 18.744 El Doc-
tor médico Shorland, de hidropezia y extrñi-
miento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamien-
to más completo, parálisis de la vejiga
y de los miembros, á consecuencia de excesos
de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de
agudos dolores intestinales é insomnios perti-
naces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbí-
tero, de 36 años de padecimiento de asma con
opresion durante la noche y debilidad gene-
ral.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne,
sin irritar, y economiza 50 veces su precio en
medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de
media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2
libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170
reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent
Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—
Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal
y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos
del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don
Juan Rebueldo y de D. Ildefonso Vargas.

Para los niños endebles y para las
mujeres que tienen desaregladas las funcio-
nes del estómago, nada hay superior á la
quina y al hierro que se hallan muy bien
combinados en el QUINA LAROCHE FERRU-
GINOSO. La rapidez de su eficacia es tan in-
disputable como su sabor; es grato hasta
para las personas más descontentadizas.
Debe tomarse antes ó despues de las co-
midas.
Se vende en las principales Farmacias.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un
Sello de Garantía, conteniendo las palabras
francesas: «Union des Fabricants
pour la répression de la Contrefa-
çon», se aplica como un sello de correos
en todas las cajas de píldoras que salen de
la Farmacia del Doctor Dehaut, de París

¡No más canas!—Con estas palabras
encabezamos nuestros anuncios del ACIETE
DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en
verdad que difícilmente pudiera elegirse un
signo de atención más propio ni justificado.
La sencillez en la aplicación de estas dos
especialidades sin rival, la naturalidad del
color que producen y el vigor que al cabe-
llo comunican, hace que sean solicitadas
hasta por aquellas personas más refracta-
rias al uso de todas clases de aceites y que
en los puntos donde se hallan de venta estos
artículos se vean pocas ó ningunas cabelle-
ras blancas.

Prevencion.—Para cerciorarse de la le-
gitimidad del Agua Florida de Murray y Lan-
man debe hacerse el siguiente indispensable
examen; obsérvese contra la luz cualquiera
de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso
que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese
las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, es-
tampadas en el papel en letras transparentes.
Esta es la prueba comercial de que el artículo
no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez
que dichas palabras no aparecieren en la for-
ma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas
nuestras demás preparaciones, pues el papel
usado para los impresos que acompañan á ca-
da frasco ó botella es el mismo y lleva en cada
hoja nuestra firma en letras transparentes.
Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y
droguerías.
Agentes generales en España y depó-
sito para la venta al por mayor, Sres. don
Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

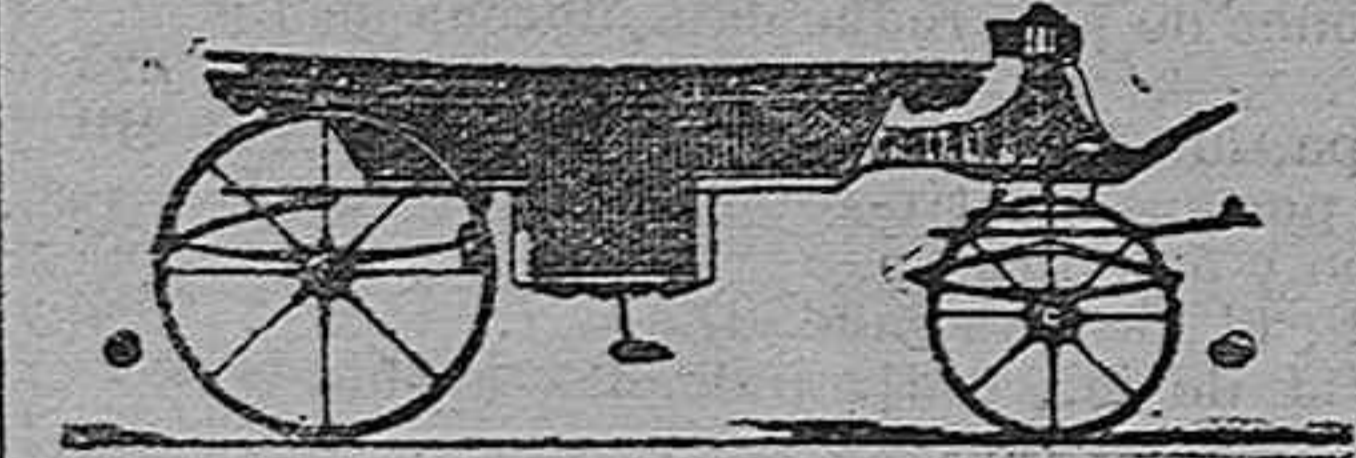
Terminado por los Repartidores de la Sub-
clase de expendedores al por menor el repa-
rto de los derechos de consumos de vi-
nos y vinagre, correspondiente al estrarra-
dio por el año económico de 1885 á 1886,
queda de manifiesto en el salon alto del
Consistorio, por término de ocho dias, para
que los interesados que se crean agravia-
dos en sus cuotas presenten por escrito las
reclamaciones que sean procedentes.
Jerez 9 de Agosto de 1886.—Los Representantes.

LA FAMA JEREZANA.
AGUARDIENTE ANÍS
DE LA
MARGA DEPOSITADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
DE
ONOFRE DE SERDIO.
JEREZ DE LA FRONTERA.

Se arrienda la casa calle
de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la
imprensa de este periódico.

GENOLINA.
Superior composicion para clarificar, ho-
nificar y conservar pronta y económicamen-
te toda clase de vinos.
Premiada en la Exposicion Regional de
Cádiz en el año 1879.
Hállase de venta en Jerez, Angostillo San
Dionisio, núm. 2.

CARBON
DE ORUJO DE ACEITUNAS.
Se vende cada quintal sin saco de este
excelente carbon, á 26 rs. vn.
Darán razon en la imprenta de este pe-
riódico.



INTERESANTE.
El antiguo y acreditado TALLER DE CO-
CHES de MANUEL CRUZ, establecido en Je-
rez, calle Francos 43, se ha trasladado á Se-
villa, calle Albuera, núm. 6, donde sigue
construyendo toda clase de carruajes con el
esmero que tiene acreditado.
Tambien se hace presente que en el mis-
mo establecimiento se encuentra siempre
en almacen un variado surtido de carruajes
nuevos y usados.
Se hacen operaciones de toda clase de
cambios.
Los señores que tengan á bien favorecerle
con sus órdenes pueden avisarle por escrito
y con la mayor prontitud pasará á domicilio
si así se desea, para mejor inteligencia en
el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Libros nuevos.
El Gigante americano (descripciones de
los Estados-Unidos de la América del Nor-
te), por D. Adolfo Llanos.
El hombre y su lugar en la Naturaleza en
el pasado, en el presente y en el porvenir,
por el Dr. Luis Büchner.

Librería, Larga 33.
CROMOS
PARA ANUNCIOS
Se ha recibido un gran surtido en la Li-
brería, calle Larga, núm. 33.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6, 7, 8 Y 9.
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.

Juan Arias Zambruno.
José Barroso Ruiz.
Fernando Guerra Sanchez.
María Josefa Romero Navarro.
María de la Purificacion Chica Alegre.
María del Carmen Manchego Nuñez.
Francisco Javier Vergel Jurado.

Defunciones.
Josefa Zarco Moreno.
María Manuela Muñoz Ramos.
Juana Trillo Calle.
José Garcia Sanchez.
José Roman Anillo.
José Luis Rodriguez Diaz.
Carlos Martorell Pino.
Catalina Andujar (expósito).
Manuel Giron (expósito).
Luciano Mateo (expósito).

Relacion de las cartas detenidas en
esta Administracion de correos en el dia
de la fecha y causas que la han motivado:
POR FALTA DE DIRECCION.
D. Angel Montero, calle del Riso, para
entregar á Cristóbal Marin.

POR FALTA DE FRANQUEO.
D. Salvador de Castro Palomino, Madera
Alta 28, pral.—Madrid.
D. Ildefonso de Vega, calle de San José—
Prado del Rey.
D.ª Micaela Gomez, Veracruz 46.—Trebu-
jena.
Sres. Zorzano y Saenz, calle Rioja, 23.—
Sevilla.
Jerez 9 de Agosto de 1886.—P. el Subdi-
rector, E. Prieto.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Lorenzo Diác. mr.
MAÑANA.—San Tiburcio y Sta. Susana Mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
Los ejercicios de la Corte de María serán
el domingo 15 á las seis y media de la tarde
y la misa de comunión será á las ocho.
Este último dia los cofrades del Rosario,
Hermanos terciarios y congregantes de la
Corte, pueden ganar indulgencia plenaria
cada vez que visiten la capilla de Nuestra
Señora del Rosario.

Alcance.
Extracto de los periódicos de Madrid de
dia 8.

NOTICIAS DE LA GRANJA.
Al Sr. Camacho, que llegó ayer á La
Granja, se le ofreció hospedaje, en la Ca-
sa de los Canónigos, pero no aceptó la
invitación, y se alojó en el Hotel Europeo.

Visitaron al ex-ministro de Hacienda
los señores Alonso Martinez, Capdepon,
duque de Sexto, Echagüe, Abella, Blanco
y otros jefes de Palacio.

Se negó á aceptar el almuerzo que estos
le ofrecían, alegando que no quiere reali-
zar acto alguno que pueda ser objeto de
interpretaciones ó comentarios.

El Sr. Camacho no oculta que ha roto
sus relaciones con los individuos del ga-
binete, exceptuando al ministro de Gra-
cia y Justicia.

El banquero Sr. Baüer, tuvo empeño en
hospedar en su casa al Sr. Camacho; pe-
ro éste se negó en absoluto á abandonar
la fonda en que se aloja.

La conferencia del ex-ministro con la
reina regente duró cerca de dos horas.

En ella se expuso el fundamento de la
crisis.

La reina regente ha regalado al señor
Camacho un retrato acompañado de una
expresiva dedicatoria.

Doña María Cristina experimentó el dia
5 un vahído, hallándose en la Colegiata,
con motivo del aniversario del falleci-
miento de la infanta doña Pilar, y que,
segun dicen, fué debido al excesivo hu-
mo del incienso que penetró en la tribu-
na régia.

A los pocos instantes de haber abando-
nado la iglesia, desapareció por completo
la molestia.

—Persona, para nosotros autorizada,
dice, que el Sr. Lopez Puigcerver
no es ni deja de ser continuador de los
planes y proyectos del Sr. Camacho.

Aceptará de ellos lo que le parezca
bueno, y lo que no, lo modificará con
arreglo á su criterio.

El nuevo ministro de Hacienda, no
abriga la pretension de traer planes tras-
cendentes. Su único deseo es que las
rentas no desciendan, y minorar los gas-
tos hasta llegar á la nivelacion del pre-
supuesto. Entendiendo que todas las refor-
mas de carácter económico deben ir com-
prendidas dentro de los presupuestos ge-
nerales.

Y como no pretende tampoco contar
con ninguna panacea de la Hacienda, ni
tiene fe más que en su buena voluntad,
formulará en Consejo de ministros la pre-
tension constante de que éstos se discu-
tan por el gobierno dentro del mes de
Octubre, para que cuando las Cortes se
reunan puedan examinarlos y debatirlos
con la amplitud que merecen, pues él va
dispuesto á admitir cuantas reformas es-
tívense beneficiosas y se deban á la inia-
tiva de los representantes del país.

—Como anunciamos ayer, hasta hoy á
las cinco de la tarde no se celebrará el
Consejo de ministros.

No diremos que en él estalle una nue-
va division en el gobierno, pero sí creem-
os que el Consejo de esta tarde tendrá
interés, tanto por resolverse en él el ex-
pediente de los servicios de correos con
las Antillas á cargo de la Compañía Tra-
satlántica, como por las tendencias y pa-
receres que se han de manifestar en el
seno del gobierno sobre ese importante
asunto.

Conocido es de todos el propósito del
Sr. Gamazo en este asunto, propósito que
se reduce á mejorar en lo posible el ser-
vicio, no olvidar los servicios prestados
por la Trasatlántica y armonizar sus in-
tereses con los del Estado.

Hay muchas cuestiones de detalle ex-
puestas por el ministro de Marina en su
informe y conclusiones, cuya síntesis es-
tablece el pago de los créditos pendientes
con la Trasatlántica, modificación de
las condiciones de la adjudicación y con-
vocatoria á concurso, exigiendo que la
Compañía á quien se adjudique mejore
de tal suerte las condiciones de los bar-
cos en seguridad, comodidad y rapidez,
que hagan de la línea entre España y Cu-
ba una línea de vapores de primera
fuerza.

Con barcos de esta índole cree que se
justificará la garantía que el Estado vie-
ne dando por seguro el interés del capi-
tal y que el servicio tendrá toda la im-
portancia que se merece.

Con el parecer del ministro de Marina
ha manifestado á priori su conformidad el
de Fomento, mas parece que hay otros
individuos del gabinete más dispuestos á
prescindir de exigencias que consideran
peligrosas para la seguridad en las co-
municaciones constantes con Cuba y
Puerto-Rico.

Sea de esto lo que quiera, es lo exacto
que no hay en estos momentos absoluta
conformidad de pareceres en el gobierno,
y que á no ser el dictamen del Sr. Gama-
zo una fórmula de transaccion entre los
distintos criterios, habrá gran debate so-
bre este asunto en el Consejo.

—No telegrafían ayer desde Bilbao:
«La Cámara de Comercio de esta pro-
vincia, en sesion celebrada anoche, acor-

dó pedir al gobierno que en el caso de que
se rescinda el contrato con la Compañía
Trasatlántica no se proceda á la renova-
cion sin pública subasta.»

—Una de las personas que más influyen
en que se decrete la supresion de los cer-
tificados de origen es el ministro de In-
glaterra en Madrid.

—Anoche andaban bastante alarmados
los ministeriales con la visita del Sr. Ca-
macho á la reina.

Conocen la entereza de carácter del ex-
ministro de Hacienda, sienten el remordi-
miento que acusa la ingratitude, e-tán per-
suadidos de que no les conviene que se ha-
ble claro en ciertos sitios y no es por esto
extraño que se les haya indigestado esta
visita y sobre todo habiendo sido de dos
horas.

ULTIMA HORA.
Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Roma 8.—La noticia propalada por al-
gunos periódicos extranjeros de que el
Conde de Robilant asistiría á la entrevista
de Gastein de los emperadores de Aus-
tria y Alemania, no se ha confirmado.

El conde no saldrá por ahora de Italia.
Paris 8.—Se ha llegado á un arreglo
provisional entre Francia é Italia sobre
la cuestion de navegacion, interin se lle-
va á cabo un tratado.

Viena 8.—El cólera no aumenta en
Trieste segun los despachos de aquella
ciudad.

El número de casos diarios no pasa de
diez.

Paris 8.—Se sigue hablando de una
próxima modificación en el ministerio
francés.

Se dice que en la nueva combinacion
será reforzado el elemento oportunista y
que para no disgustar á los radicales se
darán á estos compensaciones importan-
tes en las subsecretarías y en las misiones
extraordinarias.

La noticia de que el señor Grey piensa
renunciar la presidencia de la República
y su sustitucion por el señor Freycinet se
considera prematura.

BUQUES Á LA CARGA.
LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba
y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor tras-
atlántico

LEONORA,
su capitán D. J. Alegria, saldrá de Cádiz
el Viernes 20 de Agosto.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios, calle de la Aduana núme-
ro 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE
DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE
Y AMBERES

El vapor francés VILLE D' ANVERS, capi-
tán Gallenne, saldrá para dichos puertos
del 16 al 18 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia,
Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Norue-
ga y Rusia.
Pasajeros para el Havre y París.
Su despacha en Cádiz, Carbon, 4
Viuda de Collet.

VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 10.
7 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 1 30 de la tarde.
0 de la tarde. 0 de la idem.

MIÉRCOLES 11.
7 30 de la mañana. 9 de la mañana.
11 de la idem. 12 de la tarde.
1 de la tarde. 2 de la idem.

Telegramas.
SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 á las 11.15 de la
mañana.

El «Journal des Debats» ase-
gura que la debilidad del Papa
es extremada y que se considera
próximo el término de su vida.
Grandes manifestaciones de
los huelguistas en París.

Madrid 9 á las 11.00 de la
mañana.

La solucion definitiva de la
cuestion de la Compañía Trasat-
lántica, la resolverán las Cortes.
Moret se encargará del Minis-
terio de la Gobernacion en la au-
sencia de D. Venancio Gonzalez.
Tranquilidad en toda la Pe-
nínsula.

Madrid 9 á las 4.15 de la
tarde.

OFICIAL.—Ruiz Zorrilla con-
tinúa en París.
El Papa está bueno.
Hacen grandes armamentos
Turquía y Rusia. Témesse la
guerra.
Consolidado 60.15.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Soubert y Comp.^{tes}, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo más tarde, EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

Agua, Polvos y Pasta **Dentífricos** del Docteur **PIERRE** de venta en todas las Droguerías y Perfumerías



de la Facultad de Medicina de París
8, Place de Valenciennes, PARIS

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías

Papel pautado, sistema Iturzaeta, **PLUMAS METÁLICAS** DE EGUREN Librería calle Larga, núm. 33.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE **FUENTE AMARGA**

EN CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ. Claruradas sódicas sulfurosas frías. Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatisimo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel; y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estado de atonía y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.

¡NO MÁS CALVAS! AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación. Tanto por la razón expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tñificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **EL GUADALETE.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tarjetas, collarines. Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina. Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

AVISO INTERESANTE.

Maderas de pino de Flandes de muy buena clase y calidad, sin escoger ni refugar, ó sea padron regular y refugo todo junto, tal como salgan de las pilas, pueden venderse al contado sobre vagones en Cádiz y en Jerez. á los precios siguientes, reduciéndose las tablas á tablas de pago de 12 piés de largo y 12 pulgadas de ancho, y los tablones á docenas de tablones de á 15 piés de largo, 10 pulgadas de ancho y tres de grueso.

	EN CÁDIZ.	EN JEREZ.
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Tabla de pago reducida á 12 piés largo y 12 pulgadas ancho á	10'40	10'90
Docena de tablones de pino reducida á docena de 15 piés X 10 X 3	225	237
Id., id. de pinzapa, id., id., id.	210	225
Vigas aserradas por sus cuatro caras, de 5 varas, 7 pulgadas ancho y 5 de grueso, á	25	26'25
Id., id., id. de id., id. de otra calidad, á	24	25
Id. buenas, id., id. de id., 6 1/2 pulgadas ancho, y 4 1/2 grueso.	20	21
Planchas de 8 hasta 12 varas, y de 11 hasta 15 1/2 pulgadas escuadria, el codo cúbico á	70	70

Informarán en Cádiz, plaza de San Antonio, núm. 2, Sres. Flores y C

EL MEJOR RECONSTITUYENTE **PÍLDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL **DR. FORMIGUERA.**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y C.^{tes}, Tallers, 22, Barcelona.

Navigazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA **RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, **VINCENZO FLORIO,**

Capitan D. P. Montano, saldrá de este puerto el 19 de Agosto corriente.

Viaje en diez y seis días. Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9. Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDECTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR **COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.**

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

AVISO A LOS SRES. LABRADORES Y EXTRACTORES

ACREDITADO ALMACEN DE ESPARTOS EN RAMA Y LABRADO

DE **FAUSTINO BLANCO OSORIO** PLATA, NÚMERO 10 — SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

NOTA DE PRECIOS.

	Ptas.	Cts.
Pleita superior de 13 ramales, paquete de 100 varas, á	4	
Id. Id. 15 Id. Id. de 100 Id., á	4	50
Esparto en rama, emparejado, largo, quintal ó sean 46 kilos.	12	
Id. machacado largo y limpio, los 46 kilos.	15	
Betas de esparto machacado ó de filete, clase superior:		
De 32 hilos y 50 brazas de largo.	16	25
De 28 » 50 »	14	50
De 24 » 50 »	12	
De 20 » 40 »	10	50
De 16 » 40 »	8	75
Sogas de lavar botas, una	2	50
Cosederas á tonizas, de Osuna, el millar	14	25
Cosederas á tonizas, de Almería, la madeja	2	25
Jicales de todos gruesos, de esparto crudo, los 11 1/2 kilos.	5	
Id. Id. machacado.	6	

Para más pormenores, dirijanse al dueño del referido establecimiento Plata, núm. 10, Sanlúcar de Barrameda.

BOCA. TENIRSE

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

DANIEL CORTEZO Y C.^{tes}, EDITORES. — BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE. SECCION 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA. Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

DEPÓSITO EN **JEREZ** FARMACIA DE **Rodriguez Carmona** LANGERIA 31y 33.

TENA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIGUEL. Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

EL AGUILA. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precio:

TERNOS completos de lana novedad	de 20 á 70	Pta
Idem idem de tricot y jerga	de 30 á 80	»
SACOS sobretodos de lana y melton	de 25 á 62 1/2	»
LEVITAS de paño y elasticotin negro superior	de 42 1/2 á 80 1/2	»
CHAQUES de idem idem idem	de 35 á 30	»
CHALECOS de idem idem idem	de 6 á 20	»
PANTALONES de idem idem idem	de 13 á 15	»
Idem de lana novedad	de 8 1/2 á 20	»
CHALECOS de idem idem	de 5 á 30	»
AMERICANAS de idem idem	de 7 á 30	»

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero. Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida. Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años.

PRECIOS FIJOS.